



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 11	

TRD: 100-02

ACTA No. 049 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintiséis (26) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 048 del 25 de febrero del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 048 del 25 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

La presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 002 de "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." Concejal ponente Angel Darío Jiménez. Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia. **Solicita la palabra el Concejal Angel Darío Jiménez manifestando:** quiero tomarme el espacio para referirme a un hecho que se ha presentado en la discusión del proyecto de acuerdo y es el que tiene que ver con la dicción del artículo tercero porque a consideración de algunas personas asesores y Concejales que hacen parte de la comisión primera parece que la redacción del artículo se presta para diferentes interpretaciones, entonces

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 11	

TRD: 100-02

con el ánimo de que quedaran despejadas las dudas acudimos a otra disposición legal en la que creemos que ya con eso queda resuelta la duda en el sentido de que estos artículos tienen que ser claros para que no se presten para malinterpretaciones, por eso quiero hacer una modificación de cómo va a quedar el artículo tercero y presentárselo a la plenaria a consideración para que lo aprueben tal como se lo vamos a leer en el momento, el artículo tercero venía sin modificaciones y decía de la siguiente manera: el presente acuerdo en las partes y componentes que sean del caso, se incorporará y se considera incorporado al plan de desarrollo del municipio 2020-2023 y su Plan Plurianual de Inversiones, modificándolos en los apartes pertinentes, que ajustan automáticamente el Plan Plurianual de Inversiones. Esta parte la queremos reemplazar por la siguiente, dice así: PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE INVERSIONES. De conformidad con el artículo 5 de la ley 131 de 1994 el presente Acuerdo se incorpora al Plan de Desarrollo vigente y se incorporara al plan de desarrollo 2020-2023, el Departamento de Planeación Municipal establecerá un mecanismo que permita, periódica o permanentemente, mantener actualizado el plan plurianual de inversiones y la matriz de metas, indicadores, proyectos y en general todos los componentes del Plan de Desarrollo. Eso en lo que tiene que ver con el artículo 3, en lo que respecta al artículo 4 quisiera que dejáramos claro el tema que se refiere a la vigencia y especificar que la vigencia rige es a partir de su publicación, y como quiera que del artículo 3 se hizo mención para su creación del artículo 5 de la ley 131 del 94 entonces que se incluya en el preámbulo la ley 131 del 94 y el artículo 259 de la constitución que desarrolla esta ley, creemos de esta forma que ya queden resueltas todas las dudas, no se prestaría para interpretaciones que no van al caso, lo pongo a consideración de la plenaria para que lo aprueben con las modificaciones que acaban de ser presentadas.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: frente a la propuesta que acaba de hacer el Concejal Ángel Darío Jiménez yo quiero argumentar un poco y quiero proponer se pueda cambiar algo de la redacción de ese artículo tercero, en el artículo tercero como el muy bien lo decía, la prevención que yo tenía es que dice que se incorporará estos traslados que se están haciendo al plan de desarrollo 2020-2023, plan de desarrollo que no existe, aun así digamos yo solicite que se nos pudiese orientar un poco más acerca de la norma, me dijeron que en el kit de Planeación estaba, lo busqué y no lo encontré, no tengo el argumento de ley que me diga que usted puede con la misma plata apuntarle a los objetivos de dos planes de desarrollo, el primero es el plan de desarrollo al cual se está trasladando este recurso, este recurso que se está trasladando aquí está apuntando a unos metas del plan de desarrollo 2016-2019, que es el actual plan de desarrollo vigente con el que está trabajando en el inicio de este gobierno y lo hacen todos los gobiernos, si a mí me dicen vamos a hacer un traslado desde los recursos en este plan y lo van a ejecutar antes de junio pues es lógico, lo van a ejecutar antes de junio, pues apunten a la meta que está y no hay ningún problema, lo que yo no veo es como con el mismo recurso se va a cumplir metas del plan de desarrollo 2016-2019 y se van a cumplir metas del plan de desarrollo 2020-2023 que no existe, dicen que si se puede jurídicamente, entonces yo que le recomiendo a la honorable corporación que ese artículo tercero quede con una redacción donde la responsabilidad si ellos lo toman lo asuman ellos, no que sea orden del Concejo, es que aquí está diciendo el Concejo incorpórese al plan de desarrollo 2020-2023, porque no lo redactamos, si la ley lo permite y así se considera por el ejecutor que lo incorporen al plan de desarrollo si la ley lo permite, que sean ellos los que tomen la decisión, porque simplemente dice tengo que cumplir la orden que dio el Concejo y tenemos que incorporarlo, a mi forma de ver, no tengo ningún argumento jurídico que diga lo contrario lo que yo no veo lógico que se traslade un recurso y apunte dos planes de desarrollo, al 2016-2019 que es el que está vigente y al 2020-2023, entonces para mí la propuesta si están de acuerdo es que la redacción se cambie y simplemente si la ley lo permite, porque yo no la conozco y ellos si la conocen, pues entonces ejecuten, incorpórelo porque tienen las facultades para hacerlo, simplemente nosotros decirlo aquí en el artículo tercero así, o como las quieran redactar, si la ley lo permite pues tomara la decisión el ejecutor de armonizar los planes de desarrollo si esa es la palabra que se puede utilizar, esa sería mi propuesta.

El Concejal Alexander Ruiz solicita un receso el cual es concedido.

Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 11	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Angel Darío Jiménez manifestando: de acuerdo a lo discutido con los honorables Concejales entonces nos permitimos presentar otra vez a consideración de la plenaria el artículo tal como queremos que quede en definitiva sería de la siguiente manera: El presente Acuerdo se incorporará al Plan de Desarrollo conforme a lo establecido en la Ley. El Departamento de Planeación Municipal establecerá un mecanismo que permita, periódica o permanentemente, mantener actualizado el plan plurianual de inversiones y la matriz de metas, indicadores, proyectos y en general todos los componentes del Plan de Desarrollo. Eso de lo que tiene que ver con el artículo tercero, recuerden que en el artículo cuarto estamos diciendo que sea a partir de su publicación, y en lo que tiene que ver con el preámbulo de todas maneras incorporar lo del artículo 5 de la ley 131 del 94 y el artículo 259 de la constitución para insertarlos en el preámbulo y que quede un poquito más completo.

La presidente dice: continúa la discusión con la modificación presentada por el ponente.

La secretaria informa que es aprobada la ponencia con las modificaciones presentadas.

La presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son cuatro artículos.

Leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3, 4 la secretaria informa que son aprobados.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

La presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado. La secretaria informa que es aprobado.

La presidente dice: quiere la honorable corporación que este proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

La presidente dice: que sea enviado al despacho del señor alcalde para su correspondiente sanción.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa,

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Iván Alberto Valderrama Secretario General Municipio de Yumbo asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por el cual se faculta al señor alcalde para que enajene a título gratuito un área de conformidad al fallo de tutela del juzgado primero civil municipal de Yumbo".

La presidente designa como ponente al Concejal Arturo Domínguez y es enviado a la Comisión del Plan.

Comunicación No. 02 de Iván Recalde Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre las actuaciones realizadas en el caso presentado por el señor Wilson Bedon Nuñez, se está atendiendo de acuerdo con lo que le compete a la Secretaría.

Comunicación No. 03 de Oficina de Desarrollo Económico, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, como se beneficia la población discapacitada desde el área de desarrollo económico.

Comunicación No. 04 de Mesa de Diversidad Intersectorial del Municipio de Yumbo asunto: copia de oficio dirigido al Alcalde municipal de Yumbo, sobre diferentes solicitudes.

Comunicación No 05, Víctor Adolfo Hernández, Magistrado Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, asunto: auto interlocutorio número 077, medio de control electoral, demandante Fernando David Murgueitio Cárdenas, demandado Carlos Arturo Villa Luna segundo Vicepresidente de la mesa directiva del Concejo Municipal de Yumbo asunto admite demanda elección segundo Vicepresidente de la mesa directiva del Concejo municipal de Yumbo periodo 2 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Ramiro Muñoz manifestando: recordarle al Concejo municipal y la Secretaría del Concejo que hace un mes se hizo la solicitud por parte de la veeduría de las declaraciones de renta, en este momento no ha llegado la respuesta, segundo tocar el tema del notario, la notaría segunda desapareció estamos afectados muchas personas teníamos procesos adelantados que no se han podido culminar, me gustaría saber si el Concejo municipal puede apoyar esta parte desde la superintendencia de notariado y registro para que nos den respuesta o nos digan cuándo se va a instalar o nombrar el segundo notario para Yumbo nuevamente, tenemos la notaría primera pero la verdad es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 11

TRD: 100-02

que mantiene muy congestionada, me gustaría que el Concejo municipal apoyara esta petición y gestionar ante superintendencia de notariado y registro la instalación nuevamente de la segunda notaría.

La presidente dice: referente al tema de la notaría nosotros lo que podemos hacer es enviar un escrito a la superintendencia de registro notarial para que desde allí ellos procedan.

Tiene la palabra la señora Marcela Gómez manifestando: soy de la fundación Julio Pizarro, vengo a presentar el proyecto murales conciencia con sentido de pertenencia, con el objetivo de recuperar la cultura a través del muralismo, queremos transformar todas esas paredes de IMDERTY con mensajes consientes, el presupuesto aproximado de 16 millones.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: yo creo que lo que la niña ha dicho es mil veces mejor que ver esas vulgaridades en las paredes, no solamente de IMDERTY sino en mucho sectores del municipio, como en Panorama, miren por ejemplo la alcaldía como la han vuelto, yo si estoy de acuerdo y vamos a hacer la gestión, pero tienes que presentar proyecto al alcalde, para que el alcalde a través del IMCY le dé viabilidad para embellecer a nuestro municipio con los murales, de modo que cuente conmigo.

Ahora vamos de cierta manera a hacer una reflexión, por qué llegamos a lo que es hoy en día es el trajinar político administrativo del municipio, la verdad es que nos hemos dejado llevar muchas veces por las emociones, la ambición de poder y en muchos casos la ira y el odio, la verdad es que recuerdo que comencé haciendo política con Alberto Lenis y Jaime Cortés, luego Raúl Gómez, luego Raúl Jiménez, Jaime Galindo, María Luisa Abonaga, Jairo romero, y uno ve cómo va transcurriendo el tiempo y va conociendo gente y fue así como llegamos al 2011, teníamos un solo candidato que era el señor Fernando Vargas, estábamos ahí, ya iniciando la campaña con él para la alcaldía cuando llego el día trágico en que lo asesinaron, nos quedamos sin candidato, entonces ya apareció otros candidatos, estaba Carlos Alberto Sanchez Barona, nosotros teníamos una mesa de unidad y esa mesa de unidad había tomado la decisión que fuera con Fernando pero como Fernando Vargas desapareció quedamos con Carlos Alberto Sanchez pero surgió la propuesta por parte de Humberto Vasquez y Ancizar Cardona que nos invitaban a que escucháramos a Fernando David Murgueitio, y la verdad es que lo escuchamos y llegamos a la conclusión que se definiría a través de una empresa encuestadora, pero por ende yo estaba con él, Santamaria estaba con él, porque a nosotros nos pidió el favor Carlos Alberto Bejarano Castillo que respaldáramos a Fernando, y porque él veía que era una persona inteligente, una persona joven, de su familia con una trayectoria política en Yumbo, que era brioso pero que sería bueno, y la verdad es que nos fuimos con él, y eso se definió recuerda que fue en el Pedregal Concejal Murgueitio, se acuerda que yo saqué un papelito por allá donde, bueno, en esa época Carlos Alberto Sánchez tenía el respaldo de Abraham, pero nosotros dijimos no, en cuanto a mi concierne me voy con Fernando David Murgueitio, el contrincante de nosotros después fue el señor Moisés Orocco que en paz descansa también, porque también fue asesinado, y llegamos a las elecciones y ganamos con Fernando, no hubo en esa época reclamos por parte de Moisés, el entendió que perdió y como no era una persona de, porque yo distinguía a Moisés, y Moisés no era una persona de odios, ni de ambiciones desbordadas, se dedicó fue a hacer la campaña para la cámara y salió, pero nunca torpedeo o vino a organizar una oposición con retrovisor aquí al Concejo o a tratar de hacer protagonismo, el entendió y se fue, fue electo representante a la Cámara y ya ustedes conocen el resto, el que no acompañó en esa época, Arturo no estuvo con Murgueitio, casi lo quema con Moisés, y que paso, yo reconozco la capacidad que tiene Fernando, porque es una persona inteligente, una persona con agallas, político, es una persona de grandes iniciativas porque uno no puede desconocer los méritos de los demás y tiene méritos, porque Murgueitio tiene méritos y si hubiera llegado al Senado hubiera sido un buen senador y lo puede hacer en un futuro, pero así como uno comete errores él también los ha cometido, que muchas veces no lo reconocemos no puede decir que todo lo de la administración 2012-2015 fue malo, no, hizo cosas buenas entonces yo me he puesto a mirar, a reflexionar y mirar bueno, que paso, porque de la noche a la mañana, unos a un lado y otros a otro, inclusive yo recuerdo que el primer Concejal aquí, estaba donde está Oscar Uribe ahorita, cuando Fernando Vargas lanzó como candidato a la Cámara a Abraham Jiménez, aquí se burlaron de esa propuesta, y yo desde ahí dije, yo respaldare a Abraham Jiménez para la cámara, si uno no cree en la gente de Yumbo entonces en quien va a creer y por eso yo respalde a Fernando Vargas también porque es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 11

TRD: 100-02

una persona de Yumbo entonces uno se pone a pensar que pasa, de pronto el equivocado pudo haber sido yo, el, y yo buscando motivos para entender lo que es hoy el Concejo, porque es que miren, cuando se dijo que venía Fernando David Murgueitio al Concejo ese boom, y no ha pasado nada, falta un día para terminar las sesiones ordinarias, mañana, que ha pasado, lo normal de todo Concejo, es normal, lo único anormal que yo he visto es que se desconoce el pasado, nosotros le ayudamos a él, cuando nos comenzamos a distanciar?, cuando el, yo recuerdo que yo le dije, dijo que iba a sacar tres listas para el Concejo, y yo le dije no, yo recuerdo lo que le dije, le dije a Ancizar, y a los otros Concejales que estábamos allá reunidos en el despacho, con eso nos vas a quemar, porque en vez de ayudarnos va a organizar tres listas con 45 candidatos y nosotros si, como dijo Carlos un día respaldémoslo, es brioso pero es bueno, ese muchacho es bueno dijo Carlos Bejarano, y no significa porque aquí o en la campaña nos hayamos encontrado no a puños si no con ideas con palabras yo no tenga aprecio por Murgueitio, si, Fernando es un muchacho que es su forma de hacer la policita, entonces ahí comenzó el distanciamiento, porque como es posible que si nosotros lo llevamos a la alcaldía, lo apoyamos, porque usted puede decir, nunca le pedí un peso para la campaña en cuanto a mí concierne, nunca, porque creía en sus cualidades, pero a raíz de eso y al ver por ejemplo, inclusive Fernando yo le cuento una anécdota a usted que de pronto no la he contado y le puede preguntar a Clementina Vélez, era tanto el aprecio que nosotros le hemos tenido con Santamaría que fuimos donde Clementina Vélez, por favor decirle a este muchacho que escuche, es bueno, no es malo, pero decirle que escuche, porque él está escuchando a los que no debe de escuchar y oyendo a los que no debe de oír, y sabe que nos dijo Clementina Vélez, si, es un buen muchacho pero este muchacho se me salió de las manos porque es que quiere ser jefe político sin madurar, esas fueron las palabras de Clementina Vélez, pero nosotros más sin embargo le dijimos hablé con él, le contábamos todo lo que estaba haciendo, recuerdo que seguí insistiendo y una vez en la tinaja en presencia de su mamá y su hermana le dije lo mismo, haga esto, usted nos decía que sí y bueno el tiempo fue pasando, fue aumentando el calor, el fervor de la campaña política del 2015 y llegamos unos por un lado y otros por otro, yo recuerdo que en la campaña cuando usted y nosotros no reuníamos en pasarela, yo siempre decía, yo voy con Fernando, iba Abraham, iba Gerardo Restrepo, iba Carlos Alberto Sánchez Barona, iba Santamaría, pero bueno, llegamos al 2015 y en esa época usted hoy critica el continuismo, pero usted lo quería hacer con Diana franco, y sabe porque yo no me fui con Diana franco, porque es que una vez cuando era Personera la invitamos aquí y no vino, se creía la reina de Troya, y resulta que no, irrespeto al Concejo, entonces si eso fue como Concejal, que tal hubiera sido como Alcaldesa siguiendo las directrices suyas, nos manda a mochar la cabeza, y hoy, y logramos nosotros, también recuerdo, Dieguito Parra estaba ese día, estaba Carlos Alberto, Santamaría, usted y yo, creo que fue en pro médicos, donde se le dijo, baje a Diana franco, Carlos Alberto le dijo ese día que él se bajaba y que dejáramos a Santamaría, Carlos Alberto Bejarano Castillo, estaba Dieguito, estaba usted estaba Santamaría, pucho y yo y él le dijo baje a Diana, dejemos a Santa y no hay problema yo me bajo no tengo ningún problema, yo recuerdo que las palabras que usted nos dijo no es que les voy a ganar, usted nos dijo eso, y yo también le dije te vamos a ganar, porque eso es la campaña, como cuando está el Cali y el América, y nos fuimos, no quiso usted aceptar la propuesta que le hacía Carlos Bejarano, testigo Dieguito Parra que aquí está y usted se fue con su candidata Diana Franco, porque era su candidata, era la continuidad suya que hoy critica y ganamos, el tiempo siguió, hizo el ejercicio para la gobernación y no sé qué pasó, se opaco ese ejercicio, luego hizo el ejercicio para el senado, saco una muy buena votación, y luego llegamos a las elecciones del 2019, y de un momento a otro se enrareció el ambiente, y nos olvidamos que éramos amigos, hemos compartido muchas cosas de este municipio y de un momento a otro se enrareció el ambiente y hoy demandas van, demandas vienen, que le dije ahora de la demanda, me parece muy bueno, o no le dije, está en su derecho de que demande y yo estoy en mi derecho de demandar, eso no es pecado, él lo dijo un día, yo creo en el aparato judicial, yo creo en la justicia y a mí me parece que eso es bueno, lo que el acaba de hacer demandar listo, demandó la elección del vicepresidente pero resulta que me demandan a mí, yo no me elijo, si yo me hubiera auto elegido si pero yo no me elijo, a mí me eligieron, pero ahí vamos, en estos días, lo que pasa es que no escuché la emisora pero creo que usted me menciono, y si no me menciono pues de todas maneras en lo referente al proceso que tenía usted con el señor John Edinson Chávez, entonces usted decía Fernando que había sido exonerado de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 11	

TRD: 100-02

acción penal y disciplinaria del proceso con Chávez por falsedad en documentos públicos, le cuento que en lo disciplinario yo en la Procuraduría declare a favor suyo, usted puede preguntar al secretario general de Ferney, Giron, le dije yo voy y declaré a favor suyo, y salió exonerado porque es que uno tiene que decir la verdad donde quiera que va, yo como iba a decir lo contrario si a mí no me constaba nada, y salió exonerado, salió exonerado de lo penal, lo que hay que tener en cuenta una cosa Fernando es que una cosa es lo fiscal, una cosa es lo penal, y otra cosa es lo administrativo, que la administración de Carlos Alberto Bejarano tuvo que pagar una plata porque es que hubo un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, que ordenaba, inclusive una tutela que ordenaba que le pagaran al señor Chávez entonces que tenía que hacer el Alcalde, no desatacar mandato de autoridad competente como era el tribunal o como era una tutela, y le pagaron al señor Chávez, de ahí se desprende ahora la acción de repetición que tiene que iniciar el municipio, contra quien, contra quien generó toda esa problemática del señor Chávez, y esa es la justicia, para eso están los códigos, entonces miren, yo reconozco las cualidades de Fernando David Murgueitio, porque si no lo hubiera considerado inteligente no habría votado por él, por eso voté por Fernando David Murgueitio para aprender de él y que el aprendiera de nosotros, pero como que ni el uno ni el otro aprendimos porque nos estamos desgastando con razón o sin razón, y ver uno como dije yo ahora rato Fernando que se haga control político, eso está bien, para eso son los Concejos, para hacer control político, pero no un control político que prácticamente lo que hemos visto ahora es un control político a la administración anterior, y así como lo defendí a usted, toca que defender la administración anterior porque también hice parte de ella, y uno tiene que ser coherente con lo que dice y con lo que hace, que pueden haber cometido errores si, falencias si, de todo, pero hemos visto en estos dos meses que la gente, cuando usted comenzó aquí comenzó con una barra más grande que la del América y ahora yo admiro a Catalina Pluas nunca ha faltado, la niña tampoco, entonces qué bonito que haya personas así con esa lealtad, el papá de Pepe, no falta tampoco, entonces uno ve ese apoyo, ese respaldo, pero muchos que venían ya no vienen, y ojalá esto mantuviera lleno porque es que esto es bueno, uno en política tiene que aprender que hay una canción que dice, yo no soy monedita de oro para caerle bien a todos, unos te quieren, otros de odian, otros te respetan, otros te critican pero ahí vamos, eso hace parte de la democracia, mirar el estado en que hemos llegado hoy, en que demandas van demandas vienen y vendrán muchas, irán otras, es para ponerse a pensar vale la pena sacrificar el entendimiento entre los seres humanos por las ansias de poder, y ahí es donde yo llego, yo decía, a mí me gusta leer, yo me gradué en la universidad de la vida, y yo tengo mucho que agradecerle a Fernando, como él tiene que agradecemos a nosotros, y muchas veces estas reflexiones sirven Fernando para mirar qué pasará mañana, porque personas como usted hace falta en la política, sino la política sería muy sosa, sería muy aburridora y a mí me gusta así y yo creo que todos los que estamos metidos en política, si no les gusta la política así entonces escogieron el camino equivocado, lo que pasa es que muchas veces tenemos que dejar de lado, y yo me puse a buscar y encontré esto, narcisismo poderoso, no sé si usted o yo, se trata de un tipo de narcisismo centrado en las demostraciones de poder, es decir de imponer su voluntad al resto, quien lo presenta disfruta sometiendo a quienes le rodean, o el narcisismo Salvador, la persona se ve a sí misma como alguien capaz de transformar vidas y específicamente de educar a otras personas para que encajen en una manera de ser que cuadre con la personalidad de uno mismo, y hay otras clases de narcisismo que como dicen los que saben si no se controla lleva a que por creer que somos mejor que los demás perdamos algo valiosísimo que es lo que tenemos que conservar los seres humanos, el entendimiento y la amistad, y la verdad es que aunque ustedes no lo crean con Fernando hablamos esto y lo otro, lo saludo, de pronto yo tengo que corregir muchas cosas, porque es que el futuro político de Fernando David Murgueitio es más grande que el mío, yo dije ahora, si Fernando hubiera llegado al congreso hubiera sido un gran congresista y lo puede hacer porque esta joven, pero que tenemos que reflexionar si, todos cometemos errores y aparte de eso tenemos que ser agradecidos, y yo se ser agradecido.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: frente a la propuesta que hace la fundación Julio Pizarro, estoy de acuerdo con ustedes por medio de los murales podemos generar sentido de pertenencia, consolidar la historia, ojalá la administración municipal, aquí hay varios Concejales que tienen puente con la administración tengan en cuenta esa iniciativa y estimule no solamente a ustedes como fundación y los artistas que tiene Yumbo sino a muchos más que no han tenido la valentía

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 11

TRD: 100-02

o el tiempo de estar aquí y proponerlo para que puedan sacarlo adelante, espero se pueda desarrollar ese proyecto.

Frente al tema que comentó el Concejal Villa, acaba de hacer una historia y me parece muy bueno que haga historia, el problema es que digamos no siempre cuando uno habla las cosas las dice como son, y eso puede generar imprecisiones, y esas imprecisiones son las que generan algunas dificultades cuando se interpreta, yo quiero decir que no tengo ningún interés en venir a estar en confrontaciones, ni en demandas ni en tutelas, ese no era el objetivo mío, sin duda alguna si tengo que resaltar los problemas que tiene Yumbo para que se corrijan y sin duda alguna cuando uno resalta los problemas que tiene Yumbo pues hay unos responsables de esos problemas, pero esa no ha sido mi intención, pero voy a darle unos ejemplos del porque no ha habido otro camino más que defenderse, es más analicemos desde el punto de vista político, aquí tengo un excelente espacio para poder hacer política con todos los Concejales y hacer buena relación y demás pero digamos hay unos valores superiores que nos obligan a tomar algunas decisiones que no quitan el interés de mantener las buenas relaciones, pero voy a dar un ejemplo me ha tocado presentar varias tutelas a la administración municipal, a ustedes les parece lógico honorables Concejales o la comunidad en general le pregunto les parece lógico que uno tenga que presentar tutelas contra la administración municipal porque no le entregan la información, yo le pido una información a todas las dependencias y le digo por favor infórmeme cuántos contratos se hizo en el 2019, cuantos contratos hizo a partir de la ley de garantías, y por favor envíeme los tres últimos informes de cada persona que trabajo en esos contratos, el informe para su pago, esa información, y sabe cuál es la respuesta de algunos funcionarios, es esta, por favor toda esta información se encuentra en el Cecop, búsqwenla ahí la encuentra, como hay una política de ahorro de papel nosotros no podemos entregársela, pero quiero advertir el hospital de Yumbo, el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo entregó una carta con su respuesta y un cd donde relacionan toda la información que se les pidió, ellos lo pudieron hacer pero hay otros funcionarios no sé si por arrogancia, no sé si por burlarse del Concejal Murgueitio y seguir el proceso de humillación, porque así lo ven, porque eso puede ser jocoso me imagino no entregan la información, entonces al no entregar la información que nos toca hacer, pregunta la comunidad, me quedo callado, agachó la cabeza, imagínese si eso hace con el Concejal de oposición, líder de oposición cubierto por toda una ley, que pasará con el ciudadano de a pie, con el ciudadano que tiene más derechos que los que tengo yo, porque yo tengo más obligaciones, imagínese alguien que no tenga acceso a la Internet, imagínese alguien que no sepa que es el Cecop, o sea que esa es la respuesta que le tiene que dar el Estado a un ciudadano?, Entonces eso pasa honorables Concejales, honorable Concejal Villa, mire la postura de los funcionarios, se levantó la sesión y no vinieron al otro día, cuando estamos hablando de servicios públicos, no vinieron y ya no vinieron para esta sesión entonces digamos que esto se calmó y ya dejemos así, como muchas cosas más, quiero advertir yo nunca convocó a nadie aquí, ni a venir a las sesiones, ni he dicho venga acompañeme, ni nada de eso, yo he aprendido muchas cosas de la vida política, inclusive soy consciente que puedo quedarme sólo siendo Concejal, entonces yo venía pensando que iba a ser el único Concejal de oposición, pero yo les pregunto esa es la actitud de una administración que quiere gobernar, ah, yo le pido información también porque si yo quiero generar alguna queja, pues la información que yo puedo hacer tengo que recibirla del ente encargado, pero por ejemplo IMDERTY me contesta, venga yo le abro la oficina venga y revíselo, cuando la información la tengo que obtener de manos oficiales mediante un oficio, si yo quiero utilizar esa información para cualquier proceso eventual, entonces mire Concejal que es que no soy yo, yo llegué a la campaña del 2019 con un discurso de restauración, y mire que logré restaurar muchas relaciones con muchas personas, pero yo me acuerdo que pese a que yo llegue con un discurso de restauración desde la emisora de Yumbo en el programa oficial usted honorable Concejal se dedicó fue a atacar al candidato Murgueitio, y a recordar y a sacar información de temas que ya se habían investigado y se habían cerrado por amor a Dios, no existe justicia, si usted lo investiga, por ejemplo el caso del ex gerente del hospital, después de seis años de investigación por Procuraduría, tribunal, Fiscalía, tres años sometido a este proceso directamente en juicio, entonces ahora van a seguir diciendo que yo soy responsable pese a que uno no puede después de que lo investiguen, porque uno tiene unos derechos. Llamo eso como los tiranos que de una u otra manera en este contexto pues obligan a que algunos rebeldes tengamos que tomar algunas acciones no porque quisiéramos desgastar la administración, como se lo dije a la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 11	

TRD: 100-02

doctora Aura a mí no me interesa desgastarla a usted doctora Aura con las preguntas que hice por escrito ella lo entendió así, no, fue porque aquí nos quitaron el derecho de hacerle preguntas en una citación que no podía ser más de nueve preguntas, fue una reacción, miren yo fui ese día y entré allá, iba a decirle lo mismo que le dije acá en el Concejo, que yo lo admiraba, que yo a usted lo quiero, yo no tengo nada en contra del Concejal Villa, de hecho ha tenido el detalle de darme Consejos, eso no lo ha hecho ninguno, y me habla de forma paternal, y yo siento, eso lo valoro, pero de una u otra manera el lo ha demostrado, que se pone la camiseta y la lucha, pues usted fue el que me puso allá, en la pelea, y yo lo único que he hecho es defenderme, que harían ustedes de candidatos donde en un Concejo, el presidente del Concejo coge 12 horas al aire solamente a hablar mal de un candidato, pues uno debería de pelear y todo, yo no pelee, ni dije nada malo contra él, he criticado sus posturas frente a la educación superior si, y que me da la impresión de que no le gustara si, y lo digo es mi impresión, es mi opinión, pero no lo ataco ni vengo a decir cosas personales, ni de investigaciones ni cosas que no son ciertas para tratar de hacerle daño, no, ese no es mi propósito, mi propósito cuál es, participar en franca lid, mire yo en las elecciones ante pasadas que nombra tanto y dice que yo tuve una candidata, pues yo quiero recordarle que yo no participé en esa campaña, ni hice política, o muéstreme alguna prueba o alguna denuncia o algún acto, cualquiera, dígame una de las cosas que por ejemplo hizo el alcalde Bejarano, una de las tres o cuatro cosas que hizo el alcalde Bejarano, salir a las oficinas a hablar mal de porque yo hablaba de las mujeres, ahí tengo la grabación, la aporte en la investigación, a salir a decir que porque perdían perdón, tenían que comprometerse hablando de un candidato, nunca me vieron a mí hablando a favor de uno u otro candidato, lo respete, respete la clase política Concejal, teníamos siete jefes de despachos simpatizantes con esa campaña y aun así estuvieron hasta el último día, cosa que no pasó con mi gobierno, porque quiero decirles y la comunidad que lo sepa, nosotros elaboramos 18 políticas públicas, presentamos 11 para la aprobación en esa fecha después de haberse hecho la elección, y ya tener alcalde electo, todas las cerraron, ni siquiera le dieron discusión, rechazaron todas las políticas públicas, nada de lo que tuviera que ver con el anterior gobierno se hacía, todo los proyectos que pudieron haber ejecutado también se cerraron, bueno digamos que era el efecto, y se hizo y se acepta, pero yo siempre he sido muy respetuoso de la clase política, usted dice que Moisés Orosco nunca actuó en contra de la administración, yo quiero decirle que curiosamente tuvimos demandas, nos demandaron, aquí decían no se posesiona, no llega a un mes inclusive intentaron tomarse el coliseo si recuerda, digamos reacciones normales que de nosotros no fue ese comportamiento, pero ríase de lo peor, lo peor es escuchar usted, no a los opositores si no a los que hicieron parte de ese gobierno, de mi gobierno aquí en el honorable Concejo municipal aún después cinco años después, investigando, solicitando información de ese gobierno, atacando y demás, y yo me he quejado por ello, no, si ustedes consideran que hay algo que se debe de investigar deben de hacerlo, pero nunca ha sido mi interés, fue mi interés que usted Concejal de pronto se postulara para ser de nuevo integrante de la mesa, no se postuló, muy bien lo dijo, esa es una de las dificultades que digamos en política y ya que decimos que algunos tenemos algunos errores yo lo veo, usted lo está diciendo no soy yo entonces investiguen a los que me eligieron, es lo que está tratando de dar a entender, yo no me elegí, yo no voté por mí, o sea la responsabilidad es de los que votaron por él, pero ese acto que a mi forma de ver violó el derecho de un partido de minorías, de poder ocupar ese espacio que lo brinda la ley no lo hizo, entonces como yo tengo la duda se la pregunto a la justicia, pero yo lo quise hacer?, yo venía con la intención de tener alguna discrepancia con los Concejales ninguna, de hecho como usted bien lo ha dicho me he enfrascado mas en exaltar problemas que nos dejó la administración pasada, exacto, primero no es mi interés pelear con los Concejales, tampoco es mi interés frenar esta administración, por eso a quien estoy pidiendo información son a los funcionarios que ya vienen porque tienen la información, no he tocado a ningún funcionario nuevo, porque como los vamos a frenar si apenas están empezando, yo conozco de la administración pública, no es mi interés frenar, mire, no lo he hecho público pero yo solicité y aquí se los dije solicite el plan de seguridad, me parece excelente que el alcalde tenga esa intención, pero le informan a la comunidad que tienen un plan de seguridad, yo solicite la copia y ha pasado más de un mes desde que la solicite, no me dieron respuesta, la pase por escrito, no me dieron respuesta por escrito puse la tutela para que me den la información del plan de seguridad, porque entonces digo si existe un plan de seguridad cuál es el problema de presentarlo a los Concejales y a la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 11	

TRD: 100-02

comunidad, hicieron lanzamiento del plan, bueno lo que uno si no puede hacer es decir tengo un plan y no tenerlo, o tratar de hacer una actuación jurídica o mediática y no soportarla con actuaciones, yo le he puesto me gusta algunas publicaciones que ha hecho la administración, porque me gusta, porque me parece bien y aquí lo he dicho, lo voy a exaltar y ustedes lo han visto, en los proyectos de acuerdo no me voy a atravesar, en los traslados porque me voy a atravesar para que el alcalde no ejecute la plata, si aquí está para eso y para eso venimos, lo que sí voy a estar pendiente es que esa plata se ejecute y que esa plata resuelva un problema de la comunidad, y voy a estar pendiente que el plan cumpla su función, para eso pedí el plan, cuáles son los indicadores, cuáles son los tiempos, por eso se lo pedí a la policía, mi intención vuelvo y se lo quiero decir a la comunidad no es ser un palo en la rueda, pero sí voy a estar pendiente de que las cosas se hagan correctamente, me ha tocado actuar en algunas circunstancias jurídicas porque es mi derecho, debo defender la justicia o lo que a mí me parece justo y por eso yo actué y quiero decirles para recordar un poquito la historia yo fui candidato en el año 2009 apoyado por el partido liberal, y después una gran coalición nos apoyó y en ese 2009 según las encuestas nosotros íbamos a ganar las elecciones, con 20 puntos por encima del segundo candidato más fuerte, pero aun así una demanda llevó a que el Consejo Nacional Electoral dijera que yo estaba inhabilitado, cosa que se aprobó después y no era cierto, no estuve inhabilitado con fallo del tribunal de Cundinamarca y con fallo del Consejo de Estado pero aun así me bajaron de ese impulso, me frenaron por un mes y me autorizan ser candidato faltando una semana, en esa semana me dijo un grupo, venga haga parte del gobierno, usted puede ser el secretario de salud, en esa época yo dije no, no tengo percepción, no me gustó el esquema, porque el que mandaba no era el candidato sino otra persona que estaba auspiciando el candidato, o sea que quien hacía los acuerdos políticos era otra persona y no el candidato y yo pese a que era muy joven, mi instinto me llevó a decir usted no va a ser parte de ese gobierno y no participe del gobierno del doctor Felipe Restrepo, no lo acepté y fui candidato hasta el final y perdí con 2000 votos y los amigos que me acompañaron en ese momento, pero me dejó un ambiente en la comunidad, porque se hizo una campaña porque la gente estuvo de acuerdo, eso permitió que en el 2011 cuatro personas, Patico, don Víctor, Argelio, y perdóneme si no me acuerdo de la otra persona en este momento me dijeron usted porque no es candidato, yo dije no es muy difícil ser candidato si no tengo los recursos y no tengo apoyo político para ser candidato, luego algo como de esas voces que le llegan a todos cuando hacemos reflexión me dijo ven, pero tu papá cuando tuvo poder o plata para ser candidato, perdió cinco campañas y luego ya gano y fui Concejal, estoy hablando de Luis Fernando Murgueitio, ex Concejal del municipio de Yumbo, asesinado en el año 1992 con 41 años de edad, la misma edad que tengo yo hoy, asesinado en este municipio y por temas de la política, y yo dije si él nunca me dijo eso yo porque tengo que esperar a tener poder para hacerlo, que hice, arranqué a recoger firmas con ellos, y habían 10 valientes que recogimos por cinco meses, yo trabajaba en Buga, pedía permiso, venía de cuatro a 9:00 de la noche y volvía a hacer turnos allá, y recogí firmas, eso llevó a que en las encuestas yo estuviera de segundo, claro toda la clase política estaba dividida ya, decía un buen muchacho pero no va a ganar no tiene apoyo, como le pasa a la gran mayoría, lastimosamente sucedió esa trágica situación del diputado Fernando Vargas, perdió la vida, ahí sí cuando ya pasó eso unos Concejales se acercan y dicen bueno, queremos hacer un acuerdo político contigo, y yo le dije si vamos a gobernar bien de Yumbo hagámoslo, el que tomaba las decisiones era yo, yo con el equipo de Concejales que me apoyaron, y con el gobierno que hicimos, y se constituyó lo que usted llamó en esos momentos la junta suprema, que usted lo comento perdón, pero así fue, y no reuníamos cada ocho días para hablar de Yumbo y los temas importantes para Yumbo, y muchos estuvieron preocupados por varios meses porque dos años y nosotros no hacíamos nada, planeando, que los multipropósitos, de hecho usted me decía Villa los multi sueños, me decía, bueno ya se volvieron realidad, y de una u otra manera al final se hicieron las cosas y trabajamos, nunca he dejado de reconocer el equipo que me ayudo, por eso nunca le quite representación política ni poder a los que me ayudaron a ganar, por gratitud, por respeto, por seriedad, por coherencia, por palabra, por político, porque yo aprendí de los políticos serios a hacer política y ser coherente en la política, y por eso soy como soy, la gente dirá este es arrogante este es vanidoso, no, soy ceñido así, pero si cometo un error que tengo que reconocerlo aquí, usted hablaba ahora de los narcisismos si tuve en un momento de mi vida el narcisismo Salvador, me pegue mucho a la norma y a la ley, y no me importaba si la medida era impopular con tal que se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página	10 de 11

TRD: 100-02

cumpliera la norma y la ley, por ejemplo era prioridad para mí proteger la vida de los yumboños, por eso traje la policía de tránsito, porque la policía de tránsito le salía por cualquier parte, a que se volvió un problema después tengo que reconocerlo si, y estoy cometiendo que cometí ese error si, y reconocí mis errores y pedir perdón a mi pueblo, pero si quiero decirle, mi honorable Concejal que si yo quererlo juzgar a mí me gustaría que usted se mirara al espejo y revisará ese narcisismo poderoso que usted describió, porque si usted nota en las actuaciones, ese tipo de actuaciones que yo en algún momento he nombrado como tiranía, pues se las he querido exaltar y me he defendido de ellas, por eso he presentado algunas demandas, es de mi interés vuelvo y lo digo hacerlo, para nada, para mí lo ideal que se cumplan la norma, para mí lo ideal que usted le pida una información a un jefe de despacho, se la dé, si hay problemas en la comunidad y tiene dudas, venga y háblelo, me opongo a las cosas no, queremos que se haga el centro de zoonosis, que se haga lo dije aquí públicamente, fui a ver el lote, si yo viera algún inconveniente lo hubiera dicho, si la comunidad de alrededor está de acuerdo perfecto, hagámoslo que se necesita, obviamente exaltó y criticó algunas cosas, y en ese sentido yo quiero decirles que para mí y para mi familia, especialmente para mi familia esto puede ser desgastante, genera tensión, preocupación, mucha gente dice esto puede ser hasta peligroso esa postura, y yo lo he dicho, es mi deber, es el deber ser, yo estoy enamorado del poder, en ningún momento, yo aprendí gracias a Dios después de que nacieron mis hijos y que yo tomé la decisión de seguir a Jesús como mi líder, yo aprendí a romper todas esas ambiciones e intereses de poder, al contrario si me lleva a ser un poco más radical en las cosas que tengo que hacer inclusive en la de buscar justicia, y por eso ustedes van a ver que yo puedo ser muy resistente y resaltador en temas que nos preocupa como el tema de seguridad, como el tema de nutrición, de proteger a los niños, todos los temas que ustedes me van a ver aquí discutiendo, de que la plata se inviertan en cosas que le sirva a la comunidad, y en eso me van a ver, no me van a ver haciendo una oposición por oponerse, va a ser con argumentos en el momento que se necesite y voy a estar haciendo mis sugerencias sin que tenga necesidad de ser escuchadas en las medidas que pueda hacerse, entonces usted se preguntaba Concejal que lleva a que todo esto pasara, pues yo le quiero decir que simplemente ha sido la reacción a una situaciones, por ejemplo usted aquí hizo una proposición que le pareció simpática, y yo la acepte, que se investigara al responsable de que haya tenido que pagar el municipio \$800,000,000 o una cifra parecida por el acto que llevo a que saliera el entonces gerente del hospital, mire como es la vida, en esa solicitud que usted hizo que la voy a revisar bien, ninguna de las actuaciones que ha hecho el Jurídico va en ello, el Jurídico sería uno de esos causantes que se haya pagado ese recurso, yo le mandé dos cartas, porque usted conoce muy bien la norma, si usted tiene posibilidad de defenderse, usted como municipio tiene la obligación de agotar todos los recursos jurídicos que tenga para defender los intereses del municipio, entonces cuando el tribunal falla, es cierto el tribunal falló pero quedaba una medida, que era una tutela, yo en dos cartas se las sustente al señor alcalde, la primera de septiembre 27 de 2017 y la segunda de octubre 2 de 2017, ambas solicitando lo mismo, que presenten la tutela, porque le pedí al Municipio presente la tutela, porque yo no la podía presentar, no hacía parte del proceso, en la respuesta el señor alcalde me contestó lo siguiente, después de cuatro cartas con fecha del 13 de octubre de 2017, me dicen, de acuerdo a lo anterior es preciso manifestarle que estamos proyectando el escrito de tutela por vías de hecho, para ser presentado ante la autoridad competente con el propósito de salvaguardar los intereses del municipio de Yumbo, el alcalde lo pidió, pero no se presentó las tutela, y se tomó la decisión a mi forma de ver política de pagar, quien tomó esa decisión, ese es el responsable de haber pagado esa plata, mire yo lo que hago, me defiendo no más, que hemos tenido que esperar mucho si, porque tenía que decir esto que estoy diciendo el día de hoy, porque vale mucho aquí la palabra, quien puede decir la verdad y quien no pueda decir la verdad, yo puedo decir que el testimonio de las reuniones que hice privadas el honorable Concejal Villa tiene muchas imprecisiones, así como dijo aquí, que yo en el baño le había dicho que en seis meses habían elecciones, mire yo conozco estos procedimientos y eso no es así, yéndole bien rápidamente nueve meses va saliendo un fallo en segunda instancia, y yo se lo dije, pero si en un año o menos de un año, entonces mire que hay imprecisiones, imprecisiones de verdad, por ejemplo, cuando el Concejal Villa le dice a la policía que ustedes no sirven para nada como lo ha dicho la oposición, y le pidió a la secretaria que encontrara la parte donde en las actas nosotros hemos dicho que la policía en Yumbo no sirve para nada, yo que debo hacer, quedarme con la verdad del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 11	

TRD: 100-02

Concejal Villa, saben que hice me puse a revisar todas las tutelas con el equipo, todas las actas, en ninguna parte dice eso, honorable Concejal, ya le voy a escribir a la policía diciéndole que no es cierto, que debería yo hacer, colocarle una queja a usted en la fiscalía por injuria y calumnia contra la oposición para que usted se retracte de lo que dijo aquí públicamente para que así la policía no tenga la percepción de que nosotros decimos de que ellos no sirven para nada?, si no sirvieran para nada yo se los diría, usted me conoce, usted sabe que yo podría hacerlo, pero simplemente no lo voy hacer, ni voy a colocar ninguna denuncia porque no me parece que hay que llegar a eso, simplemente le voy a mandar la copia de todas las actas al comandante de la policía y le voy a demostrar que lo que usted dijo es mentira, no digo la verdad, así como muchas cosas que seguramente usted dice que no son verdad, pero independientemente de ello yo lo que quiero manifestar aquí y sigo insistiendo es que a mí no me interesa venir aquí a generar una exposición de narcisismo, yo no tengo poder, de hecho cuando fui a la campaña sin poder, sin puestos, sin plata, sin nada hicimos campaña, que nos dolió de la campaña, que si el poder nos haya arrollado, y como nos arrollaron con el poder y en mi forma de ver indebido por eso hay resentimientos, usted no tiene por qué sentir que eso no sea natural que uno lo exprese y lo manifieste y lo genere pero siempre que vaya a haber una actuación de atropello del poderoso pues tendremos que defendernos, muchos de los que estamos aquí nos gusta la política, defendemos la justicia, y defendemos al desvalido, y queremos que se haga justicia, cuando nosotros lo que queremos aquí en realidad es que a Yumbo le vaya bien, y yo quería en este tiempo argumentar lo que he argumentado, y yo le quiero decir de corazón y de cariño, a mí no me interesa pelear con ningún Concejal.

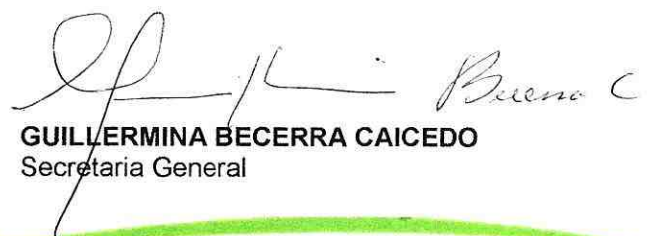
Solicita una interpelación al Concejal Carlos Villa diciendo: mencioné a la señora Clementina Vélez mamá de los políticos en el valle, y creo que acabo de fallecer en Cali, y la verdad es que yo traté a esta señora y era una gran concedora de la política no solamente en el Valle sino en Colombia, paz en su tumba Clementina Vélez.

Continua el Concejal Fernando David Murgueitio: esa información es verídica, vamos a confirmar, lo que si no voy a negar nunca y se lo dije siempre a ella mi mamá política Clementina Vélez, de las pocos políticos serios, constructivos, estudiosos, que hacía mucho por su ciudad, la estructura política que más tiempo duró en el poder en la historia Vallecaucana, digamos sería por su estilo, lastimosamente su enfermedad la limita mucho su capacidad de trabajo y en la última elección a la que se presentó sacó una excelente votación pero no alcanzó a ganar, si eso es así yo en su momento propondría a la mesa directiva hacerle los honores, quiero terminar diciéndole es a mí no me interesa que al alcalde le vaya mal ni frenar la administración, ni que a mis Concejales compañeros les vaya mal, yo aquí no me siento superior a nadie, yo aquí soy un Concejal igual a los demás, peor, sin poder, solamente con el poder de la constitución y el amparo de la oposición, y con si un montón de dificultades por toda esta situación que se ha vivido en el municipio de Yumbo, quería terminar diciendo el Concejal que no es mi interés, nunca ha sido ni irrespetar ni pasar por encima de ustedes, ni ofender a la comunidad, cuando tenga un error yo lo voy a reconocer, yo no he sentido muchos atropellos ni desatenciones del Concejo, al contrario he sentido todo el respeto, en otro casos podrían parar e irse y se rompe el quórum y lo dejan hablando a uno solo, no lo han hecho, han sido muy respetuosos los Concejales, se ha permitido la palabra, la presidente ha manejado con gran altura el micrófono, ha pasado una que otra situación que la estamos dirimiendo, pero la intención ojalá que mantuviésemos siempre este mismo nivel, además la política como decía Clementina Vélez es una rueda de Chicago, unas veces estás arriba y otras veces estás abajo y otras veces en la mitad, esto es circulante, y en el camino nos vamos viendo y encontrando, por eso es mejor estar siempre en buenos términos.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:42 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 27 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co